



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución No. 0125 del 23 de Abril de 2004
 Núcleo Educativo 922
 Resolución No. 9932 noviembre 16 de 2006
 “Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

Gestión Académico – Pedagógica – PLAN DE MEJORAMIENTO PERSONAL (PMP) – PERÍODO 3 – GRADO: 3 ° ____

ASIGNATURA: TECNOLOGÍA – DOCENTE: MARTHA OLIVIA VILLA A. – AÑO 2022

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE: _____

No	Indicador de desempeño	Contenidos y temas	Estrategias	Tiempo	Criterio de Evaluación	Valoración
1.	Reconoce el uso adecuado que se le debe dar a los artefactos de estudio.	<p>Reconoce el uso adecuado que se le debe dar a los artefactos de estudio.</p> <p>Da un buen manejo a los artefactos de estudio.</p>	<p>-Copiar En el cuaderno de TECNOLOGÍA la consulta con la cual profundiza a cerca de: Reconoce el uso adecuado que se le debe dar a los artefactos de estudio.</p> <p>ADICIONALMENTE Se debe dibujar y colorear sobre los temas consultados en el mismo cuaderno. Se pueden utilizar láminas.</p> <p>Realizar un títere utilizando el material deseado y del medio.</p> <p>Resolver la evaluación de periodo y estudiar su contenido.</p>	<p>Este taller se realizará en el cuaderno de: TECNOLOGÍA. Debe ser escrito todo por el estudiante, con letra legible, clara y con lapicero de tinta negro.</p> <p>Presentar el taller en el orden dado. Se debe hacer entrega del mismo, el 23 de septiembre del año en curso, en horario de 7:00 a.m. a 12:00 m. Se entregará a la docente: Martha Olivia Villa A. Tenga en cuenta que esta hoja debe ser la primera del taller que va dentro del cuaderno.</p>	<p>La evaluación de este trabajo se hará en base al presente taller.</p>	<p>Tanto el taller como la evaluación serán calificados sobre una nota de 3.0</p>